

## ¿POR QUÉ UNA CONDONACIÓN FOCALIZADA NO DEBIESE APUNTAR A PERDONAR LA DEUDA DE LOS MÁS ENDEUDADOS DE LA CARTERA?

### INTRODUCCIÓN

Diversas han sido las declaraciones que han trascendido en las últimas semanas, tanto del Presidente Boric, como de sus Ministros de Hacienda y de Educación, relativas a la condonación total de la deuda educativa originada a partir del Crédito con Aval del Estado. Lo anterior, a pesar de que una variedad de expertos ha salido a criticar la propuesta, aludiendo a lo regresiva de la medida y al alto costo fiscal que ello implicaría (cerca de los USD10.200 millones), el cual representa cerca de un 13% del presupuesto del Estado para el 2022 y aproximadamente 3,34 puntos del PIB.

En este contexto, y utilizando la base de datos del Crédito con Aval del Estado a diciembre del 2021 (elaborada por la Comisión Ingres), el presente documento busca desagregar la información de los distintos tipos de deudores que componen la cartera, así como dar cuenta de la heterogénea realidad que presentan actualmente los diversos grupos que la componen.

Específicamente, en el análisis que se expone a continuación, nos enfocaremos en el percentil 95 del saldo adeudado. En otras palabras, se revisarán las características y situación financiera del 5% más adeudado que financió sus estudios de educación superior a través del CAE. La motivación detrás de esta caracterización tiene que ver con el hecho de que, en primera instancia, éste podría ser uno de los grupos en ser abordado para una potencial condonación. La lógica detrás de dicho criterio se basa en aliviar la carga para todos aquellos (ex)estudiantes que presentan mayor carga financieras producto de haber utilizado el CAE como financiamiento, los que al mismo tiempo son los que poseen una mayor deuda. En otras palabras, una propuesta como la anterior, implicaría priorizar a aquellos con la mayor cantidad de dinero por pagar.

Es importante considerar que los resultados analizados en este documento se centran en aquellos créditos que se encuentran en **etapa de pago**<sup>1</sup>, lo que obedece a la lógica de que frente a una focalización de la condonación, se debiese comenzar por aquellos que ya hayan iniciado el pago de su crédito.

### ANÁLISIS Y RESULTADOS

El análisis que se presenta a continuación se realizó utilizando datos públicos otorgados por la Comisión Ingres, entidad a cargo de la administración del Crédito con Aval del Estado (CAE), al 31 de diciembre del 2021.

---

<sup>1</sup> Estudiantes se encuentran en etapa de pago 18 meses después de la fecha de egreso, o si se cumplen dos años consecutivos sin matrícula en alguna institución participante del CAE.

Al centrar la atención en el percentil 95 de deuda, es decir, en el 5% del total de los deudores que presenta una mayor deuda, se tiene que el número de créditos alcanza los 44.265, en contraposición a los 736.464 créditos que ya se encuentran en etapa de pago. Además, se observa que el saldo adeudado para el 5% más adeudado es de al menos \$ 21.241.534 de pesos<sup>2</sup> por estudiante, y la suma de la deuda de este grupo supera el billón de pesos (\$1.171.422.000.000), lo cual significa un 22,63% del saldo adeudado total de los estudiantes en etapa de pago. La Tabla N°1 resume la información anterior.

Tabla N°1: Resumen caracterización de créditos según grupo al que pertenece el deudor.

	5% MÁS ENDEUDADO	95% RESTANTE DE LA CARTERA
N° créditos otorgados	44.265	693.501
Suma de la deuda (% del total)	22,63%	77,37%
% Desertores	9,57%	23,40%
% Deudores con pago al día	50,33%	43,34%
% Deudores morosos sin garantía ejecutada (al menos 1 cuota impaga)	17,79%	16,36%
% Deudores con garantía ejecutada	31,89%	35,52%
% Deudores pertenecientes al quintil 1 y 2	51,07%	58,33%
% Deudores pertenecientes al quintil 5	8,40%	6,79%
% Deudores que posee título profesional con Licenciatura	93,44%	37,44%
% Deudores que estudió en una de las 10 mejores universidades	11,09%	5,27%
% Deudores que estudió alguna de las carreras que presentan mejor salario	27,38%	6,54%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Comisión Ingresas.

Notas:

[1] Para la percentilización se consideraron sólo los créditos con saldo adeudado informado y en etapa de pago.

[2] Para el ranking de las mejores universidades se utilizó el ranking elaborado por La Tercera (ver nota al pie de página).

[3] El listado con las carreras mejor pagadas se obtuvo del portal web [www.dondeestudiar.cl](http://www.dondeestudiar.cl) (ver nota al pie de página).

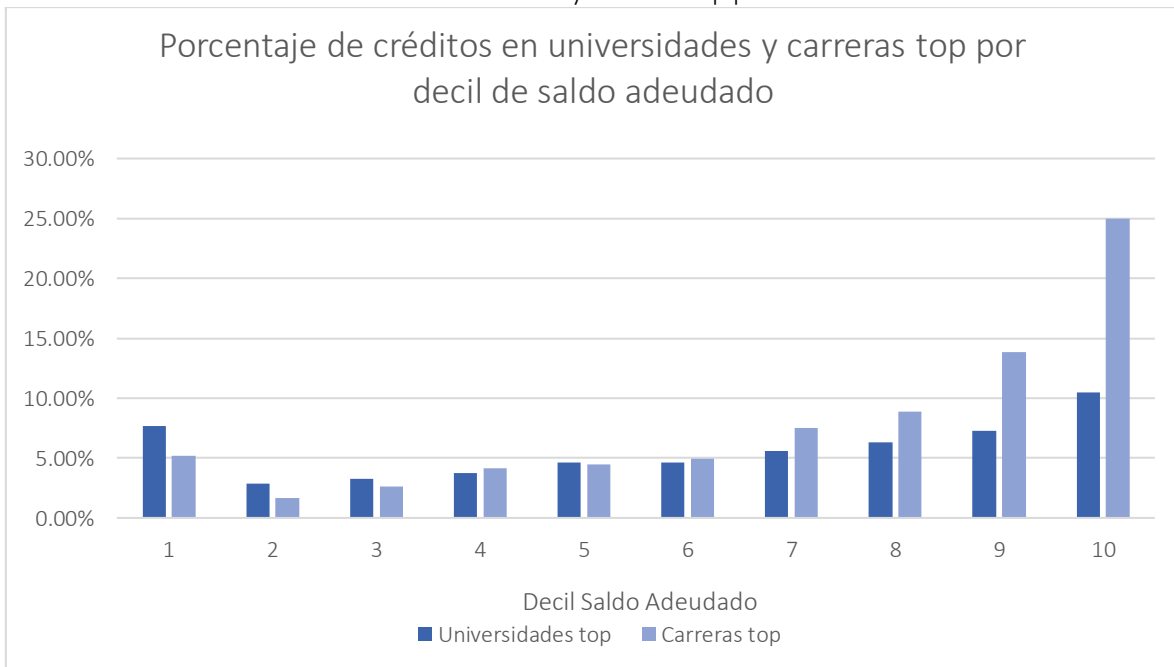
A primera vista es posible observar que ambos grupos presentan varias diferencias en la composición de los deudores que lo componen. Sin embargo, lo que se desprende en términos generales, es que el 5%

<sup>2</sup> Calculado con valor UF al 31 de diciembre de 2021.

más adeudado es un grupo mayoritariamente compuesto por universitarios egresados. Se puede inferir que en promedio se encuentran en una situación financiera superior que el resto de los deudores del crédito, ya que presentan un mayor porcentaje de créditos al día y un menor porcentaje de deudores que se encuentran con la garantía ejecutada<sup>3</sup>. Además, si analizamos las 10 mejores universidades del país<sup>4</sup> - utilizando una medida públicamente disponible - y las carreras con mejor salario<sup>5</sup>, vemos que el grupo conformado por el 5% más adeudado de la cartera, tiene un mayor porcentaje de deudores en ambas categorías en comparación con el resto de los créditos que conforman la cartera del CAE. Es decir, los más adeudados del CAE tienen más probabilidades de pertenecer a las mejores universidades y carreras del país.

El gráfico N°1 muestra la relación entre un mayor saldo adeudado y un mayor porcentaje de créditos en universidades y carreras con mejor calificación y salario esperado, respectivamente. Podemos notar que, a mayor saldo adeudado, mayor cantidad de créditos en mejores universidades y carreras. Lo anterior es bastante lógico, ya que generalmente las universidades y carreras con mayor reconocimiento académico y de salario, son las que presentan cobros por aranceles más altos, por lo que resulta esperable que la deuda que presentan estos deudores sea mayor en comparación al resto.

Gráfico N°1: Créditos en universidades y carreras top por decil de saldo adeudado.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Comisión Ingresos.

Notas:

[1] Para la percentilización se consideraron sólo los créditos con saldo adeudado informado y en etapa de pago.

[2] Para el ranking de las mejores universidades se utilizó el ranking elaborado por La Tercera (ver nota al pie de página).

[3] El listado con las carreras mejor pagadas se obtuvo del portal web [www.dondeestudiar.cl](http://www.dondeestudiar.cl) (ver nota al pie de página).

<sup>3</sup> Ejecución de la garantía implica que, ante caso de morosidad, el banco podrá cobrar la garantía al Estado y/o a tu institución de educación superior, y el estudiante dejará de ser deudor del banco para ser deudor del Estado y/o de la institución de educación superior según corresponda.

<sup>4</sup> <https://especiales.latercera.com/ranking-universidades-2021/>

<sup>5</sup> <https://www.dondeestudiar.cl/carreras-mejor-pagadas/> Las carreras consideradas con salarios más altos fueron Ing. Comercial, Medicina, Derecho, Geología, e Ing. Civil.

## CONCLUSIONES

El presente documento analiza el grupo de deudores del Crédito con Aval del Estado perteneciente al 5% más endeudado de la cartera, el cual se caracteriza por lo siguiente:

- Corresponde a un grupo que se encuentra mayoritariamente compuesto por universitarios egresados, lo que lo convierte en una medida tremendamente regresiva, considerando que, de acuerdo al último informe Education at a Glance (2021) elaborado por la OCDE, el premio salarial por asistir a la educación superior es de 279%.
- En promedio, se encuentran en una mejor situación financiera que el resto de créditos, ya que poseen mayor porcentaje de pagos al día (50,3% vs 43,3%, respectivamente), y menor de porcentaje de garantías ejecutadas (31,9% y 35,6%, respectivamente).
- Además, poseen mayor porcentaje de estudiantes provenientes del quintil 5, y menor porcentaje proveniente del quintil 1 y 2 en comparación al resto.
- En su composición, el 5% más adeudado presenta mayor porcentaje de créditos en buenas universidades y carreras con salarios altos en comparación al resto.
- Por último, si consideramos las 15 instituciones de educación superior que presentan un mayor número de créditos proveniente de este grupo, notamos que 14 son universidades, y que la mayoría presenta un porcentaje de deudores egresados que supera el 80%. Además, se tiene que el saldo adeudado de todos estos créditos alcanza el 18,2% de la deuda total del CAE en etapa de pago.

En conclusión, los resultados de este análisis muestran que aquellos deudores que presentan un saldo insoluto más alto (mayor monto por pagar), no necesariamente son aquellos que presentan una peor situación financiera y que, por lo tanto, no debiesen ser considerados como un foco deseable de condonación focalizada. El principal mecanismo que explicaría lo anterior es que las carreras más caras, lo que se traduce en CAE con mayor deuda, son aquellas que ofrecen mayor rentabilidad a futuro, sumados al hecho de un porcentaje no menor de ellos, estudió en universidades con alto nivel de calidad y/o prestigio. Dicha rentabilidad es la que justamente permite a los beneficiados la restitución de los recursos prestados, y constituye una parte fundamental del diseño de un crédito contingente al ingreso.

Luego, priorizar o enfocar los esfuerzos en una condonación hacia aquellos que hoy constituyen el grupo de “los más adeudados”, probablemente signifique perdonar la deuda a un grupo de profesionales con buena situación financiera, y con un nivel de ingreso esperado alto. Lo anterior, se traduce en una medida extremadamente regresiva, no sólo por el premio salarial al que hoy acceden esos deudores por el sólo hecho de haber asistido a la educación superior, sino también por el hecho de que los saldos adeudados de este grupo, a pesar de ser un conjunto conformado por el 5% de los deudores, representan más de un 20% del total de la cartera que se encuentra en etapa de pago. En otras palabras, de aplicarse una condonación universal, 1 de cada de 5 pesos gastados en la condonación iría, en promedio, en beneficio de deudores que asistieron a carreras e instituciones con un buen retorno salarial.